

INFORME DE ADMISIBILIDAD

PROYECTO DE LEY NÚMERO: 13885/2025-CR

SUMILLA: PROYECTO DE LEY: "LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA RECONOCER AL MINISTERIO PÚBLICO COMO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD EN LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA".

FECHA DE INGRESO A COMISIÓN: 04.02.2026

PROPONENTE: Grupo Parlamentario Somos Perú a iniciativa del congresista Alex Paredes Gonzales.

ORDEN DE ENVÍO: Comisión de Justicia y Derechos Humanos como única comisión dictaminadora.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

a) Del artículo 75 del Reglamento del Congreso:

Exposición de motivos	SI	Efectos de la vigencia de la norma	NO
Análisis costo-beneficio	SI	Incidencia ambiental	NO
Dispensa de requisitos	NO	Proyectos de Ley similares:	NO

b) Del artículo 76 del Reglamento del Congreso:

Creación o aumento de gasto	NO	Trámite urgente	NO
Beneficios Tributarios	NO	Copia de otros proyectos	NO
Relación con el Acuerdo Nacional	SI	Relación con la Agenda	SI

c) Del artículo 77 del Reglamento del Congreso:

SI Cumple.

Observaciones:

- **Se recomienda solicitar opinión o información a las siguientes entidades:**

MINISTERIO DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

**Maricela Fernandez Ñiquen
Secretaria Técnica**